

## **LE COMUNICAMOS A LA POBLACIÓN**

QUE DEBIDO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COLECTOR CLOACAL SUR

**SE PROCEDERÁ AL CORTE DE RUTA NACIONAL Nº 3**  
(AV. HIPÓLITO YRIGOYEN) ENTRE LAS AV. POLONIA Y AV. ROCA  
**SE RUEGA CIRCULAR CON PRECAUCIÓN**

LOS DESVÍOS SE REALIZARÁN POR CALLES COLECTORAS DE LA RUTA

.....  
LAS TAREAS DEMANDARÁN **7 DÍAS** DE TRABAJO  
INICIAREMOS EL CORTE EL  
DÍA **SÁBADO 28 DE MAYO** POR LA MAÑANA



## **LE COMUNICAMOS A LA POBLACIÓN**

QUE DEBIDO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COLECTOR CLOACAL SUR

**SE PROCEDERÁ AL CORTE DE RUTA NACIONAL Nº 3**  
(AV. HIPÓLITO YRIGOYEN) ENTRE LAS AV. POLONIA Y AV. ROCA  
**SE RUEGA CIRCULAR CON PRECAUCIÓN**

LOS DESVÍOS SE REALIZARAN POR CALLES COLECTORAS DE LA RUTA

LAS TAREAS DEMANDARÁN 7 DÍAS DE TRABAJO  
INICIAREMOS EL CORTE EL  
DÍA SÁBADO 28 DE MAYO POR LA MAÑANA



La etapa de votación del programa municipal "Mejorá tu Barrio" de Caleta Olivia llegó este fin de semana al Centro y al 26 de Junio. Los vecinos se manifestaron en función de los proyectos, a los cuales asignaron presupuesto público. Los participantes reclamaron mayor compromiso de parte del resto de los ciudadanos.

El sábado último, 80 vecinos de los barrios Centro y 26 de Junio establecieron el orden de prioridades de los proyectos formulados previamente en los foros de participación comunitarias. El programa Municipal Mejorá tu Barrio cumple con su objetivo de intervención comunitaria en las decisiones de gobierno y asignación de fondos públicos, en el marco de la primera experiencia de presupuesto participativo en la provincia. En los mencionados sectores son 8 los proyectos que se concretarán, a raíz del trabajo y la posterior votación ciudadana.

En el barrio 26 de Junio, el 35 por ciento de los votos establecieron que la prioridad para el sector es reacondicionar la escalera de acceso al predio del Hospital Meprisa, desde la calle Humberto Beghin. Además, la

EN CALETA OLIVIA CONTINUA DESARROLLÁNDOSE EL PROGRAMA "MEJORA TU BARRIO"

## Vecinos del barrio Centro y 26 de Junio definieron obras

asignación presupuestaria permite concretar dos proyectos más: una platea de hormigón con un canal perimetral y rejillas en el cargadero de agua; y tres reductores de velocidad que serán colocados en puntos estratégicos previamente consensuados.

Los vecinos del barrio Centro, por su parte, establecieron que los fondos sean invertidos en la refacción de la plazuela "Primeros Pobladores". Asimismo, optaron por priorizar el desarrollo de una campaña audiovisual, que busque generar conciencia en virtud del cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de las normas de tránsito. Votaron también un proyecto que estipula el mejoramiento de las condiciones para el tránsito peatonal en una vereda sobre calle Lisandro de la Torre, y la colocación de un reductor de velocidad.

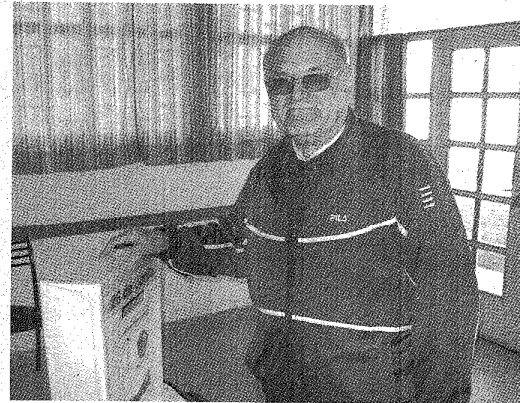
Consultadas acerca del proceso de elección, las vecinas Ester Brondo y Norma Carrizo explicaron que "se notó la falta de interés por parte de muchos vecinos de nuestro barrio. Es preciso que reflexionemos y participemos en estas oportunidades. Además del trabajo puerta por puerta que realizó el equipo municipal, un grupo de vecinos hemos hecho visitas

explicando cada proyecto e invitando a sumarse al trabajo por el barrio. Aún así, y más allá que el proceso fue muy bueno, hace falta que todos nos comprometamos un poco más con el lugar donde vivimos", señalaron.

En tanto, argumentaron que la tarea de elaboración de proyectos, y la utilidad de los mismos "atrajo el interés de algunos vecinos y de jóvenes. Y queremos destacar la participación en la votación de un grupo de alumnos del Colegio de Biología Marina, que se organizaron rápidamente y decidieron cuál sería su voto".

### EL COMPROMISO

Algunos de los vecinos que demostraron tener una participación muy activa en estos dos barrios fueron Ester Brondo, Isabel Saldaño, Norma Carrizo, Néstor Arratía, Getrudis Togel



Un vecino del barrio 26 de Junio vota sus prioridades. En Caleta Olivia se continúa incentivando la participación comunitaria.

Agencia Caleta Olivia / El Patagónico

y Margarita Bermúdez.

El sábado 4 de junio, en tanto, se desarrollará la tercera etapa del programa; es decir la de votación en tres barrios más.

En el César Campos la actividad tendrá lugar en el Quincho de Judiciales (Venezuela 630). En el barrio Parque, el sitio de encuentro será la sede de la

Unión Vecinal (Juan Manuel de Rosas 453). En el barrio Mar del Plata, la votación será también en la Unión Vecinal del sector (Carlos Gardel 132).

B

FUERON NOMBRADOS "GUARDIANES DEL AGUA"

## Alumnos de la escuela 185 visitaron la planta Potabilizadora de la Cooperativa de Rawson



PARTE DEL RECORRIDO QUE HICIERON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA 185 QUE FUERON NOMBRADOS "GUARDIANES DEL AGUA"

**U**nos veinte alumnos de quinto grado de la Escuela 185 del Barrio Gregorio Mayo visitaron la planta potabilizadora de la Cooperativa de Servicios Públicos de Rawson para interiorizarse sobre el proceso de potabilización del agua como del cuidado que se debe hacer del vital líquido.

Acompañados por su maestra, Carla Ponce, la bibliotecaria Marcela Baroni y Lucrecia Sepúlveda mamá de uno de los alumnos recorrieron las instalaciones por casi dos horas recibiendo las explicaciones de uno de los operarios de la planta quien le mostró los pasos que se deben cumplir desde que el agua se extrae del río hasta llegar a los hogares capitalinos.

En el recorrido los alumnos observaron panorámicamente los procesos de tratamiento del agua para consumo humano, recibieron las explicaciones respectivas del personal técnico y preguntaron todas las inquietudes que se les presentaron.

Debido a que el propósito de la actividad no es la acumulación de información, sino inducir a la acción para mejorar la conciencia y las prácticas sanitario-ambiental, en la última parte de la visita se hizo una reflexión sobre la importancia de participar en el uso racional del agua, la conservación de los servicios y los recursos hídricos de la zona, así como la discusión de algunas vías de acción posibles desde la escuela.

Cada alumno fue nombrado como "Guardián del Agua" y se los motivó para que identifiquen los comportamientos de las personas que contribuyen al deterioro de los servicios, al desperdicio del agua y su repercusión en la economía de los hogares.

Al concluir la visita, la Cooperativa le entregó una serie de folletos sobre el cuidado del agua y una carátula para que coloquen en sus carpetas con el proceso de la potabilización y se los invitó a trabajar conjuntamente con

sus profesores en una maqueta y a fin de año la mejor confeccionada recibirá un premio de la entidad.

### Escuela Especial 509

Asimismo, el presidente de la Cooperativa Armando Russo decidió que la merienda que se les brinde a los alumnos que en total superarán los 2 mil de todos los establecimientos educativos de Rawson será provista por los jóvenes de la escuela Especial 509 que vienen desarrollando un taller de cocina y serán los que preparen las viandas para que la entidad entregue a cada alumno cuando llegue a la planta potabilizadora. #

**Los procesos de tratamiento del agua fueron observados por los alumnos.**



CALETA OLIVIA

## Vecinos del barrio Centro y 26 de Junio definieron obras a seguir

La etapa de votación del programa municipal "Mejorá tu Barrio", llegó para los barrios Centro y 26 de Junio. Los vecinos se manifestaron en función de los proyectos, a los cuales asignaron Presupuesto público. Los participantes reclamaron mayor compromiso de parte del resto de los ciudadanos.



Vecinos de Caleta Olivia eligieron obras a concretar.

El sábado último, 80 vecinos de los barrios Centro y 26 de Junio establecieron el orden de prioridades de los proyectos formulados previamente en los foros de participación comunitaria. El programa municipal "Mejorá tu Barrio", cumple con su objetivo de intervención comunitaria en las decisiones de Gobierno y asignación de Fondos Públicos; en el marco de la primera experiencia de Presupuesto Participativo en la provincia. En los mencionados sectores, son 8 (ocho) los proyectos que se concretarán, a raíz del trabajo y la posterior votación ciudadana.

### La escalera del hospital

En el barrio 26 de Junio, el 85 por ciento de los votos establecieron que la prioridad para el sector es reacondicionar la escalera de acceso al predio del Hospital Meprisa, desde la calle Humberto Beghín. Además la asignación presupuestaria permite concretar dos proyectos más: una platea de hormigón con un canal perimetral y rejillas en el cargadero de agua; y 3 (tres) reductores de velocidad que serán colocados en puntos estratégicos previamente consensuados.

### Plazoleta "Primeros Pobladores"

Los vecinos del barrio Centro, por su parte, establecieron que los fondos sean invertidos en la refacción de la plazoleta "Primeros Pobladores". Asimismo, optaron por priorizar el desarrollo de una campaña audiovisual, que busque generar conciencia en virtud del cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de las normas de tránsito. Votaron también un proyecto que estipula el mejoramiento de las condiciones para el tránsito peatonal en una vereda sobre calle Lisandro de la Torre, y la colocación de un reductor de velocidad.

### Palabras de los vecinos

Consultadas acerca del proceso de elección, las vecinas Ester Brondo y Norma Carrizo explicaron: "Se notó la falta de interés por parte de muchos vecinos de nuestro barrio. Es preciso que reflexio-

nemos y participemos en estas oportunidades. Además del trabajo puerta por puerta que realizó el equipo municipal, un grupo de vecinos hemos hecho visitas explicando cada proyecto e invitando a sumarse al trabajo por el barrio. Aún así, y más allá que el proceso fue muy bueno, hace falta que todos nos comprometamos un poco más con el lugar donde vivimos", señalaron. En tanto, argumentaron que la tarea de elaboración de proyectos, y la utilidad de los mismos "atrajo el interés de algunos vecinos y de jóvenes. Y queremos destacar la participación en la votación de un grupo de alumnos del Colegio de Biología Marina, que se organizaron rápidamente y decidieron cuál sería su voto", mencionaron.

### Compromiso

Algunos de los vecinos que demostraron tener una participación muy activa en estos dos barrios, son Ester Brondo, Isabel Saldaña, Norma Carrizo, Néstor Arratia, Gertrudis Togel y Margarita Bermúdez.

### Próximas actividades

El sábado 4 de Junio se desarrollará la tercera etapa del programa, es decir la de votación, en tres barrios más. En el barrio César Campos, la actividad tendrá lugar en el quicho de Judiciales (Venezuela 630). En el barrio Parque, el sitio de encuentro será la sede de la Unión Vecinal (Juan Manuel de Rosas 453). En el barrio Mar del Plata, la votación será también en la Unión Vecinal del sector (Carlos Gardel 132).

**«La Cooperativa le debe a los usuarios 12 millones de pesos»**

LO DIJO BENITO ARELLANO, QUIEN PIDE LA BANCA DEL VECINO / El integrante del denominado Autoconvocados de la Cooperativa que en el 2008 recurrieron a la Justicia por la mala aplicación del aumento tarifario, Benito Arellano, solicitó nuevamente la Banca del Vecino para tratar la problemática financiera de la entidad y los servicios, remarcando que la prestataria también le está debiendo a los usuarios por aquella medida, la cual fue condenada por la Justicia, y según informó el monto supera los 12 millones de pesos.

«Voy a hablar de temas específicos, de los que están enterrados y cada vez están peor», dijo el vecino quien pidió utilizar esta herramienta creada por ordenanza para expresarse en el recinto parlamentario utilizando la banca número 11.

«En el 2008 nos robaron más de 12 millones de pesos y en el balance no lo dice» dijo Arellano, quien conversó con EL CHUBUT y recalcó que en el último informe financiero «tampoco dice de obras en el autódromo Mar y Valle ni cuánto pagaron, no habla de si Racing Club de Trelew pagó por una obra de 38 mil pesos, no dice cuánto debe la Municipalidad ni la Provincia».

Arellano recalcó que la Cooperativa «tiene el único sostén para solucionar los problemas en el Concejo Deliberante». Al tiempo que insistió con la devolución a «todos» los usuarios la plata de la mala aplicación de la tarifa en 2008, llegando a ser «más de 12 millones de pesos», para lo cual habría novedades judiciales la semana que viene.

### **Preocupación en el Parque Industrial por la suba de tarifas eléctricas**

Con las firmas de su presidente, Martín Castillo, y su secretario, Omar Snimann, el Consorcio del Parque Industrial de Trelew difundió ayer la siguiente declaración: «Visto las versiones periodísticas difundidas en las últimas horas, que dan cuenta de un posible incremento sobre las tarifas de los servicios que presta la Cooperativa de Consumo Eléctrico de Trelew, las empresas que integran el Consorcio y la Cámara del Parque Industrial expresan su preocupación ante la posibilidad de que dicha suba se haga efectiva.

Como integrantes de un núcleo empresario, contribuimos desde nuestro lugar cumpliendo nuestro rol en la cadena productiva, invirtiendo capitales y apostando al crecimiento de la productividad. Por la posición que ocupamos, somos concientes de la responsabilidad social que nos compete y por eso, nuestras decisiones individuales y colectivas como empresas, procuran siempre lograr un mayor crecimiento, contribuyendo a la consolidación de una sociedad productiva y eficiente.

Cada sector es un eslabón clave en la cadena productiva: las empresas, invirtiendo; el Estado regulando, administrando y estableciendo reglas de juego claras; los empleados, calificándose, comprometiéndose y cultivando la cultura del trabajo.

Sin embargo, este posible incremento que dispondría el Concejo Deliberante, por pedido de la entidad cooperativista, no contempla el esfuerzo que los distintos sectores vienen haciendo ya que propone de manera unilateral una suba tarifaria para solucionar dificultades económicas internas producto de una deficiente administración de los recursos. Así, la comunidad en pleno terminará haciéndose responsable del desmanejo económico y la evidente falta de responsabilidad social en la toma de decisiones que impera en la Cooperativa de Trelew.

A nadie escapa que la economía argentina transita en los últimos tiempos por un camino en donde la pérdida de competitividad corroe la sustentabilidad económica de las empresas, como consecuencia de un dólar estable y el persistente incremento de los costos internos que se deben afrontar.

Sobre ese inestable y complejo terreno actúan y producen las empresas instaladas en el Parque Industrial las que, tras constantes inversiones de riesgo, positivos acuerdos con los gremios y el apoyo de los distintos estamentos del gobierno, han logrado, no sin esfuerzo, un muy fino equilibrio financiero que se vería quebrado de aplicarse una suba tarifaria.

El Parque Industrial de Trelew, representa un porcentaje importante de la facturación de la Cooperativa Eléctrica. Y en la estructura de costos de las casi 60 empresas que integran el polo productivo trelewense la incidencia de las tarifas de la energía (electricidad y gas) no puede soslayarse, ya que representa entre el 15 y el 30 por ciento sobre el total, dependiendo del sector que se trate.

Por eso, es necesario que el Concejo Deliberante a la hora de analizar posibles soluciones, no omita tener presente que la actual situación de la Cooperativa es producto del desorden estructural y financiero de la misma y de la cual la ciudadanía de Trelew no es responsable.

Sin embargo, el incremento tarifario que los representantes del pueblo trelewense podrían aprobar terminaría castigando a todos los vecinos. También, al eslabón productivo que integran numerosas empresas (en su gran mayoría pequeñas y medianas) además de restarle competitividad al Parque Industrial en el cual se viene trabajando de manera constante, con inversiones privadas y también con desembolsos del Estado provincial para mejorar su infraestructura a fin de optimizar la productividad de las empresas, e intentar la radicación de nuevas compañías que generen mayores fuentes de trabajo».



### **Encuentro de Luz y Fuerza para consolidar su Juventud Sindical**

CONFORMARON COMISION ORGANIZADORA: La Juventud Sindical del gremio Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia mantuvo su primer encuentro con el objetivo de consolidar su formación en Chubut, para lo cual se eligió a quienes serán integrantes de la Comisión Organizadora de las distintas actividades que llevará adelante de aquí en más el grupo.



Estuvo presente el secretario general Héctor Rubén González. La reunión se llevó a cabo en el marco de las actividades por la semana de las Fiestas Patrias, con la participación de 36 delegados en representación de los jóvenes de las seccionales Trelew, Comodoro Rivadavia, Esquel, Rawson y Puerto Madryn. Fue en el Salón de Actos de la sede, que el gremio posee en la última ciudad mencionada.

Entre las actividades organizadas se realizó una Jornada de Capacitación Política, a cargo de Guillermo Gallo Mendoza, Gustavo Monesterolo y Juan Carlos Daverio, por la Fundación Patagonia Tercer Milenio, y la organización de Prensa Tercer Milenio; así como de Alberto Ayape, responsable de Capacitación del Sindicato de Camioneros del Chubut. Las exposiciones fueron complementadas con distribución de un conjunto de material pedagógico.

### **COMISION DIRECTIVA**

Luego de la jornada de capacitación se procedió a elegir a los miembros de una Comisión Organizadora de la Juventud Sindical de Luz y Fuerza en Chubut. Por su parte, la Comisión Directiva del sindicato a través de su secretario general, se comprometió a mantener un sostenido proceso de capacitación política del grupo, con una apertura a otros jóvenes identificados con los principios doctrinarios del Sindicato Regional, comprometiendo también sus esfuerzos a plasmar la capacitación continua y la organización de los jóvenes en las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

### **Continúa el traslado de las bases del Parque Eólico Rawson**

Es notorio, por el volumen y las precauciones que se adoptan, el traslado de las bases de los molinos que formarán el Parque Eólico Rawson de la firma Emgasud.



Los camiones que se utilizan, junto a los vehículos que dan un marco de seguridad al traslado, forman un convoy de generosas dimensiones, por lo que es importante mencionar que los conductores que circulan por la Ruta Nacional 3 especialmente, deben tomar sus precauciones a la hora de intentar un sobrepaso del convoy, que tiene más de 150 metros, por lo que se requiere de un amplio margen de maniobra para hacerlo.

Cabe destacar que el mismo circula a una velocidad de entre 30 y 35 kilómetros a la hora, aunque es importante destacar también que se han tomado los recaudos necesarios para que todo transcurra con normalidad, como ha ocurrido hasta el momento en que se han llevado a cabo varios traslados de estas características.

**Cheque dijo que su bloque presentará esta semana el proyecto para crear un ente regulador de los servicios públicos**

“ES NECESARIO CREAR UN ESPACIO QUE PUEDA CONTROLAR Y HACER CUMPLIR LOS CONTRATOS DE CONCESION QUE LAS EMPRESAS FIRMAN CON EL MUNICIPIO”, SEÑALO EL EDIL DEL MODELO CHUBUT: El concejal del PJ-Modelo Chubut, Oscar Cheque, confirmó que en la sesión ordinaria del próximo jueves su bloque presentará el proyecto de ordenanza que establece la creación de un organismo regulador para todos los servicios públicos concesionados por la Municipalidad de Esquel.



**“Estarían contemplados los servicios de transporte de pasajeros, además de los de energía y cloacas que presta la Cooperativa 16 de Octubre”.**

Destacó la necesidad de “crear un espacio donde se pueda controlar y hacer cumplir los contratos de concesión que cada empresa ha firmado con el municipio. Vamos a presentar un proyecto, lo vamos a someter a la discusión y al debate; está abierto a las sugerencias de todos los partidos”.

Aclaró que se trata de un ente regulador “solo para los servicios públicos concesionados por la municipalidad. No estaríamos hablando del gas ni de la telefonía. Creemos que se trata de algo muy necesario teniendo en cuenta que Esquel ha crecido, hay una importante cantidad de usuarios a los que entendemos hay que darle una respuesta y hay que controlar a las empresas que tienen la responsabilidad de vender los servicios”.

El ente regulador “tiene que hacer cumplir los contratos de concesión”. En el caso del Cementerio, que aún no se ha definido oficialmente si se va a concesionar o si se va a municipalizar, “en el caso de que se llegue a licitar nuevamente, tenemos que ser cuidadosos y prestar mucha atención, hay que garantizar en los pliegos de concesión los requerimientos de los vecinos en cuanto a que el servicio se brinde como corresponde”.

Un contrato de concesión “es muy importante y el organismo regulador, lo que debe hacer es que se cumpla y hacer un seguimiento. Lo que ha pasado con el Cementerio u otros servicios es que no se les ha hecho un seguimiento cotidiano, de manera que las empresas cumplan con lo que se han comprometido”.

A modo de ejemplo, Cheque señaló que en el contrato de concesión de los servicios a la

Cooperativa 16 de Octubre “dice que el municipio tendrá un representante en el Consejo de Administración de la entidad. Y que todos los años tiene que evaluar las inversiones y obras que la empresa lleve adelante. Al no haber una persona responsable, con nombre y apellido, de hacer todo el seguimiento la cosa se diluye”.

Resaltó el concejal del Modelo Chubut que si bien el Estado Municipal “tiene que controlar y hacer cumplir los contratos, lo que está faltando hoy y por eso surge nuestra propuesta, es responsables. De manera que la comunidad sepa quienes son las personas que deben controlar que los contratos se cumplan como están estipulados”.

Por último dijo que con la creación de un ente regulador, el municipio estaría brindando un espacio importante para la comunidad. “Se trata de dar más oportunidades a los vecinos para saber adonde tienen que concurrir en caso de que sus derechos sean vulnerados. Es facilitarles a los usuarios la posibilidad de quejas, de concurrir a un lugar a manifestar sus inquietudes”.

DISPUTA CON EL SINDICATO REGIONAL DE LA PATAGONIA

## En octubre podría obtener su personería gremial el Sindicato Austral

En unos 90 días hábiles se podría estar definiendo si el Sindicato Austral de Luz y Fuerza, por tener mayor cantidad de afiliados en el ámbito territorial de nuestra provincia, se queda con la personería gremial, que actualmente ostenta el Sindicato Regional de la Patagonia.

El sindicato Austral de Luz y Fuerza está cada vez más cerca de obtener su personería gremial, cuando en el mes de octubre se realice el conteo definitivo con sus pares del sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia.

Esto se desprende de un dictamen del Ministerio de Trabajo de Nación, el cual rechazó el pedido del sindicato Patagonia en cotejar la cantidad de afiliados en las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, ya que la entidad solicitante solo tiene ámbito de aplicación en nuestra provincia, donde en el periodo que se llevó a cabo el primer conteo, entre los meses de marzo y septiembre de 2009, tiene amplia mayoría de afiliados.

En tal sentido, la cartera laboral nacional señaló que se le debía correr traslado a la entidad sindical UTEDYC, por el universo de trabajadores que peticiona el sindicato Austral, par evitar posibles pedidos de nulidades procesales. También se hizo lo propio con el Gobierno de Tierra del Fuego y la empresa Sullierd para que ambos informen desde cuando presta servicios esta empresa y que cantidad de personal posee.

En referencia a este dictamen, el secretario del Sindicato Austral de Luz y Fuerza, Pedro Villarreal, manifestó que “realmente estamos conformes con el dictamen de la cartera laboral, el cual nos acerca cada vez más a la fecha del conteo final para obtener la personería gremial de nuestro sindicato”.

En este punto, indicó que “éste es un anhelo de la mayoría de los trabajadores ya que contamos con más del 80 por ciento de afiliados de la DPE y la cooperativa de Río Grande, y en un periodo de 90 días hábiles se estaría definiendo esta situación”.

### **Suba en la tarifa de EdERSA tendrá una incidencia del 7 por ciento**

**Cipolletti.-** El EPRE aceptó parcialmente al pedido de incremento tarifario solicitado el año pasado, aceptando un incremento tarifario para afrontar incrementos de los costos laborales, pero rechazando supuestos mayores costos operativos. La suba tendrá una incidencia en la tarifa promedio de aproximadamente un 7 por ciento.

A través de la Resolución 167/11, el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (E.P.R.E.) de Río Negro se ha expedido con respecto al pedido de revisión extraordinaria de la tarifa, solicitado por la distribuidora EdERSA.

La petición fue realizada en octubre del año pasado y a la cual se hizo lugar parcialmente, con el fin de que la empresa afronte los mayores costos laborales establecidos por convenio colectivo de trabajo, debidamente homologado.

El reconocimiento fue parcial, debido a que la distribuidora pretendía incluir en la revisión tarifaria supuestos mayores costos operativos, lo cual fue rechazado. El Directorio entendió que los mismos deben ser analizados en el proceso de revisión ordinaria quinquenal. De este modo, se aceptó solamente considerar el incremento de los costos laborales.

El organismo regulador, tras efectuar los análisis correspondientes, resolvió otorgar un reconocimiento que tendrá una incidencia en la tarifa promedio de aproximadamente un 7 por ciento. Cuando se realice el traslado a los cuadros tarifarios, se difundirán esquemas comparativos con la incidencia puntual para distintos tipos de usuarios. El requerimiento de EdERSA sumaba un 17 por ciento de tarifa media.

La modificación en la tarifa tendrá una escasa significación para los usuarios residenciales de consumos bajos, debido a la política de subsidios establecidos por el Poder Ejecutivo Provincial. Al respecto, ya existen compensaciones tarifarias para los sectores de menores recursos y otros sectores sociales, que a su vez poseen un seguro que protege a su grupo familiar y que garantiza el suministro eléctrico en casos de fallecimiento, incapacidad total permanente y transitoria y desempleo, durante un tiempo prudencial de ocurrido el evento. En el caso de la distribuidora EdERSA, se encuentran subsidiadas más de 45 mil familias.